



COLEGIO DE CIENCIAS ECONÓMICAS

PRESENTACIÓN DE REQUISITOS DE CAMBIOS DE ESTATUS EN LÍNEA

Para el trámite de presentación de requisitos en línea para la solicitud de cambios de estatus, podrá remitir la documentación completa y escaneada, a la siguiente cuenta de correo:

plataformadeservicios@colegiocienciaseconomicas.cr

Documentación:

1. Completar y firmar el formulario de Cambio de estatus (firma manual o digital); no se aceptarán documentos escritos a mano (solo en computadora); dicho formulario deberá incluir en el espacio correspondiente, la fotografía tamaño pasaporte con imagen nítida (no se permiten **"selfies"**) descargar formulario [aquí](#)
2. Una fotografía reciente tamaño pasaporte, con las siguientes características: vestimenta formal, de frente y sin retoques, fondo de color blanco, gris, beige o azul (claro), sin estampas o imágenes en el fondo y sin escanear.
***En el caso de los hombres se recomienda: camisa de vestir, corbata y/o saco.**
***En el caso de las mujeres se recomienda: blusa de vestir, saco, o vestido formal (sin escotes o tirantes.**
3. Adjuntar copia escaneada del título(s) universitario.
4. Completar la boleta de autorización ([descargar aquí](#)), para el cobro de los derechos de cambio de estatus.



Información importante:

- No se tramitarán solicitudes de cambio de estatus, incompletas.
- Los documentos deben enviarse escaneados en formato pdf, no se aceptarán documentos si los mismos son remitidos como "fotografía".
- Cada elemento adjunto con el correo deberá ser identificado con los siguientes nombres:
 - a) Formulario de cambio de Estatus
 - b) Título universitario
 - c) Formulario de pago para el cambio de estatus.
- El acuse de recibo de la información se realizará durante el plazo de 24 horas hábiles, a partir del envío de la documentación.
- El estudio de su solicitud de cambio de estatus tiene una duración aproximada de 22 días a un mes, a partir del día del recibo de los documentos.
- La Oficina de Incorporaciones, notificará vía correo electrónico, la aprobación de su solicitud y el retiro del certificado y carné correspondiente.